

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA PÚBLICA 47 de 2018
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS Y LA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO
MÉDICO
ADENDA 2 – ACLARACIÓN DE DUDAS

La Universidad Tecnológica se permite informar:

- Que el **ÍTEM 2** de la presente Convocatoria se eliminará de la misma por no existir claridad en la viabilidad de la adquisición de los elementos allí contenidos.

Por lo anterior, la Disponibilidad Presupuestal de la Convocatoria queda de la siguiente manera:

ÍTEM	RUBRO	CDP	PRESUPUESTO
1	320 705 4 10-20	433	HASTA \$ 20.900.000
3	410-705-2-1	704	\$ 1.606.500
TOTAL			\$ 22.506.500

Preguntas técnicas presentadas:

ITEM-1

1. **SUBITEM 10** Acetaminofén con codeína (winadeine) ustedes solicitan caja de 30 tabletas (10 cajas) es decir 300 tabletas, nosotros estamos en capacidad de suministrar el mismo producto en marca SANOFI en caja de 100 tabletas (3 cajas) son 300 tabletas.

R/ Se acepta.

2. **SUBITEM 15** Hioscina butil bromuro ampollas la marca ofrecida es BIOSANO.

R/ Se acepta.

3. **SUBITEM 16** Hioscina butil bromuro tableta*10 mg la cantidad solicitada es de 15 cajas *20 tabletas es decir 300 tabletas, la cantidad ofrecida es caja * 300 tabletas (1 caja) marca EXPOFAR.

R/ Se acepta.

4. **SUBITEM 18** Cefalexina*500 mg caja*50 cápsulas piden 20 cajas (1000 capsulas) estamos ofreciendo caja*20 cápsulas es decir 50 cajas (1000 capsulas).

R/ Se acepta.

5. **SUBITEM 22** Ciprofloxacino*500 mg marca ofrecida laboratorio FRANCO.

R/ Se acepta.

6. **SUBITEM 24** Clotrimazol*100 mg caja*10 óvulos solicitan 8 cajas (80 óvulos) ofrecemos caja*6 óvulos, es decir, 13 cajas (78 óvulos).

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA PÚBLICA 47 de 2018
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS Y LA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO
MÉDICO
ADENDA 2 – ACLARACIÓN DE DUDAS

R/ Se acepta.

7. SUBITEM 27 Curas marca ofrecida HANSAPLAST.

R/ Se acepta.

8. SUBITEM 29 Dexametasona 4 mg solicitan 18 cajas*10 ampollas (180 ampollas) ofrecemos caja*100 ampollas 2 cajas (200 ampollas).

R/ Se acepta.

9. Esparadrapo de 4*10 ofrecemos marca TQ.

R/ la marca solicitada es leukoplast, la marca que proponen no se ha utilizado en el servicio, por lo tanto no se recomienda dado que el año anterior se tuvo una marca diferente a la solicitada y resultó ser de mala calidad (por mala adherencia), por lo tanto No se acepta.

10. Clorhexidina gluconato solución al 4% ofrecemos marca QUIRUMEDICAL, WEST o PROASEPSIS.

R/ No se acepta la marca propuesta, solo puede ser la marca solicitada por protocolos de habilitación.

11. SUBITEM 59 Meloxicam tabletas*15 mg solicitan 50 cajas * 10 tabletas (500 tabletas) ofrecemos caja*30 tabletas serían 17 cajas (510 tabletas).

R/ Se acepta.

12. SUBITEM 81 Salbutamol inhalador marca ofrecida AVALON FARMACEUTICAL.

R/ Se acepta.

13. SUBITEM 82 Seda dental rollo*400 metros 2 rollos (800 metros) ofrecemos rollo de 200 metros 4 rollos (800 metros).

R/ Se acepta.

14. SUBITEM 105 Garhox multienzimático frasco*1000 ml solicitan 2 frascos (2000 ml) ofrecemos frasco*500 ml 4 frascos (2000 ml).

R/ Se acepta.

Los ajustes anteriormente mencionados quedarán estipulados en el Anexo 1 Modificado el cual aparece en la publicación en la Página Web de la Universidad adjunto al proceso en mención.

En el caso de los Subítems en los que se acepta una presentación diferente, se debe ofertar uno de los dos (a o b) y aclarar en la columna MARCA OFERTADA cuál está ofertando para este proceso.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA PÚBLICA 47 de 2018
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS Y LA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO
MÉDICO
ADENDA 2 – ACLARACIÓN DE DUDAS

Para recordar:

- Se recomienda a los participantes, ser muy cuidadosos con la presentación de todos los documentos exigidos y demás condiciones de la Convocatoria.
- Se recomienda leer detenidamente el contenido total de la Invitación a cotizar, cuyas cláusulas son de estricto cumplimiento, así como el contenido de la ADENDA.
- Se recomienda además, consultar permanentemente la Página Web de la Universidad, hasta el día de cierre de la convocatoria a efecto de verificar cualquier información o modificación adicional.